Resolución de Decanato **663 / 2026 - SAL -UNSa**
EXP. Nº 644/2025-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas TENORIO-RODRIGUEZ
De: Salud - Dpto. Tesis

Salta, 11/11/2026

VISTO: El Expediente Nº 644/2025, referido al trámite de tesis iniciado por las Srtas. Margarita Jaquelina TENORIO, L.U. Nº 610.285 y Valeria Anabel RODRIGUEZ, L.U. Nº 614.345, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudio 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- Nº 674/25 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. TENORIO y RODRIGUEZ.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "PRÁCTICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LA PRESENCIA DE MARCAS UV EN LAS SUPERFICIES ALTAMENTE TOCADAS DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA, HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL, AÑO 2025".

Que en reunión presencial realizada el día 06 de noviembre de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: Carlos Ariel RAMOS DIAZ, María Del Carmen HERRERA y Nélida Elina CONDORÍ, dan por aprobado el trabajo de tesis con observaciones, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "PRÁCTICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y LA PRESENCIA DE MARCAS UV EN LAS SUPERFICIES ALTAMENTE TOCADAS DE LA UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA, HOSPITAL PÚBLICO MATERNO INFANTIL, AÑO 2025" de las Srtas. Margarita Jaquelina TENORIO, L.U. Nº 610.285 y Valeria Anabel RODRIGUEZ, L.U. Nº 614.345, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de ésta Facultad, el día viernes 13 de noviembre de 2026 a hs. 15:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. RAMOS DÍAZ, Carlos Ariel (Director)

Prof. HERRERA, María Del Carmen

Prof. CONDORÍ, Nélida Elina

MIEMBROS SUPLENTES: Prof. QUISPE, Ángel Gustavo

Prof. RÍOS, Carolina Roxana

Prof. DÍAZ, Julia Analía

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas TENORIO y RODRIGUEZ, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, Co-Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa